

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

15841 Orden HFP/742/2023, de 27 de junio, por la que se nombra Delegado Especial de Economía y Hacienda en Murcia a don José Antonio Ayen López.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 61.f) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, previa conformidad del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.4 del Real Decreto 682/2021, de 3 de agosto, e informe favorable de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, según lo establecido en el artículo 73.1.a).3.º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, he dispuesto el nombramiento como Delegado Especial de Economía y Hacienda en Murcia de don José Antonio Ayen López, Gerente Regional del Catastro en dicha Delegación.

Madrid, 27 de junio de 2023.—La Ministra de Hacienda y Función Pública, P.D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque Sosa.